

Santo Domingo, D. N.
11 de Febrero de 2019

Señor

Gabriel Castro

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante -Adecuación de Exceso de Participación al 08 de Febrero de 2019.

Referencia: HES_20190206-125847.

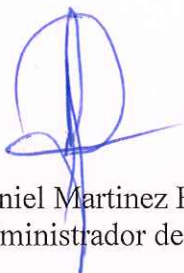
Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I; procedemos a informar, que al cierre del 08 de febrero de 2019 fue subsanado el exceso de participación presentado por uno de nuestros aportantes del JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009.

Detalle en adjunto.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,



Daniel Martinez Espinal
Administrador de Fondos.



Av. Gustavo Mejía Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln.
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809.567.JMMB.(5662) Fax 809.620.JMMB.(5662)